

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: EXTRAORDINARIA - URGENTE	
Fecha de la reunión: 05-12-2018	Hora de comienzo: 11.20 h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza de Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter extraordinario - urgente a celebrar el próximo 5 de diciembre a las 11:20 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568, de 28 de noviembre.
2. Propuesta de la Concejala Delegada de Educación relativa a la aprobación de las bases del Concurso de Christmas navideños 2.018 (Ed)
3. Propuesta del Concejal Delegado de Personal para la aprobación de la Oferta de Empleo Público del Excmo. Ayuntamiento de Chipiona para el ejercicio 2.018 (P)
4. Propuesta del Concejal Delegado del área de Disciplina Urbanística de desestimación de recurso de reposición presentado contra acuerdo de J.G.L. de 20/09/18 punto 9º que ordenaba el restablecimiento del orden jurídico perturbado por transformación de local comercial en vivienda de 3 dormitorios en C/ Corral Trapillo (PL 9/2017) (OU)